DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Asunción, 25 de Agosto del 2023

ID No.: 426.157

MINISTERIO DEL ALMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MADES

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 426.157**, para el suministro de **"CD N° 05/2023 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **(Gs. 4.100.000 Cuatro Millones Cien Mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre: RICARDO A. GALARZA

En calidad de Proveedor: PROPIETARIO

Firma: Ricardo Agustín Galarza

RG de Ricardo Galarza